



La construcción identitaria de jóvenes de la diversidad sexo genérica en las redes sociodigitales: prácticas performativas reivindicativas

The identity construction of young people from gender and sexual diversity in sociodigital networks: claiming performative practices

Paola Margarita Chaparro-Medina

Universidad Autónoma de Chihuahua. México.

pchaparro@uach.mx



Rubén Cervantes Hernández

Universidad Interamericana para el Desarrollo, Zacatecas. México.

00668437@red.unid.mx



Este trabajo es el resultado del proyecto I+D+i “La educación mediática y la dieta informativa como indicadores de la capacidad de análisis crítico de contenidos informativos en futuros docentes” (MEDIA4Teach, PID2019-107748RB-I00/ AEI/10.13039/501100011033), que ha contado con la financiación del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

Cómo citar este artículo / Referencia normalizada:

Chaparro-Medina, Paola Margarita y Cervantes Hernández, Rubén (2025). La construcción identitaria de jóvenes de la diversidad sexo genérica en las redes sociodigitales: prácticas performativas reivindicativas [The identity construction of young people from gender and sexual diversity in sociodigital networks: claiming performative practices]. *Revista Latina de Comunicación Social*, 83, 01-24. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2025-2311>

Fecha de Recepción: 23/01/2024

Fecha de Aceptación: 02/04/2024

Fecha de Publicación: 23/05/2024



RESUMEN

Introducción: En la actualidad, las redes sociodigitales son un medio importante para la configuración identitaria sexual y de género en las juventudes LGBTIQ+. A través de dichas redes se desarrolla la capacidad de agencia de las personas; particularmente de jóvenes cuya orientación sexual e identidad de género se encuentran en los lindes de la matriz heteronormativa. En esta investigación de corte cualitativo, el objetivo es indagar en las manifestaciones de la capacidad de agencia en jóvenes de la diversidad sexo-genérica a través del uso de las redes sociodigitales (RSD) en el proceso de construcción y expresión de sus identidades de género y orientación sexual, considerando las prácticas en línea y sus posibilidades para disentir de la matriz heteronormativa. **Metodología:** Se realizó un estudio con 68 jóvenes de Zacatecas de entre 18 a 24 años que se reconocen como parte de la población LGBTIQ+ explorando sus experiencias en relación con sus prácticas en línea y su capacidad de agencia al disidir de la matriz heteronormativa. **Resultados:** Los datos se interpretaron a través de seis categorías emanadas de la teoría de la performatividad de género de Judith Butler. Se encontró que, en efecto, las RSD posibilitan interacciones individuales y con otros que permiten construir o reafirmar su propia identidad de género y orientación sexual. **Discusión y conclusión:** Por tanto, podríamos afirmar que estos espacios permiten el desenvolvimiento de experiencias en línea, prácticas socioculturales de interacción, diálogo, conocimiento y encuentro, generando así procesos de significación que construyen o refuerzan identidades que se enriquecen en las posibilidades de la diversidad sexo-genérica.

Palabras Clave: Redes sociodigitales; LGBTIQ+; Identidad; Juventudes; Performatividad.

ABSTRACT

Introduction: Currently, socio-digital networks are an important means for sexual and gender identity configuration in LGBTIQ+ youth. Through these networks, people's capacity for agency is developed; particularly of young people whose sexual orientation and gender identity are on the borders of the heteronormative matrix. In this qualitative research, the objective is to investigate the manifestations of agency capacity in young people of gender and gender diversity through the use of socio-digital networks (RSD) in the process of construction and expression of their gender and gender identities. sexual orientation, considering online practices and their possibilities for dissent from the heteronormative matrix. **Methodology:** for this, a study was carried out with 68 young people from Zacatecas between 18 and 24 years old who recognize themselves as part of the LGBTIQ+ population, exploring their experiences around their online practices according to their capacity for agency when dissenting from the matrix. heteronormative. **Results:** The data were interpreted through six categories emanating from Judith Butler's theory of gender performativity. It was found that, in effect, RSD enable individual interactions and with others that allow them to build or reaffirm their own gender identity and sexual orientation. **Discussion and conclusion:** Therefore, we could affirm that these spaces allow the development of online experiences, sociocultural practices of interaction, dialogue, knowledge and encounter, thus generating meaning processes that build or reinforce identities that are enriched by the possibilities of sexual-gender diversity.

Keywords: Socio-digital networks; LGBTIQ+; Identity; Youth; Performativity.

1. INTRODUCCIÓN

La matriz heteronormativa (MH) se encarga de organizar las relaciones, valores, creencias, ideales y deseos de los grupos humanos en torno a su sexualidad y género. Esta se integra en el contexto social determinando una posición jerárquica entre los seres humanos que se adecuan a las normas y aquellos que disienten de las mismas. En este sentido, al plantear las diversas vías que se conforman en las plataformas sociodigitales, hemos podido observar espacios en los que se hace posible la resignificación de la identidad de género y la orientación sexual, así como las experiencias que emergen desde otros registros que no son los heteronormados. Esto provoca un cuestionamiento, redefinición y/o reivindicación de las posiciones identitarias en las personas que disienten de las normas en torno al género y la sexualidad impuestas por dicha matriz (Butler, 2019b; Chuca, 2019). Pero ¿cómo se realiza esto?, ¿cómo logra la MH establecer un marco de conformación de la identidad de género y la orientación sexual?

En principio, el funcionamiento de la MH se efectúa mediante una serie de normas y políticas que los sujetos siguen por medio de la reiteración de actos performativos, estos pueden ser actos orales, escritos, visuales o kinésicos (Butler, 2019a; Hernández y Pérez, 2019). Estos actos permiten que los cuerpos se vuelvan inteligibles en identidades sexuales y de género concordantes o discordantes con las reglas de la MH (Fonseca y Quintero, 2009). De esta forma, el reconocimiento social de cuerpos en versiones femeninas y masculinas, refuerzan la propia normativa binaria del régimen cisheterosexual, generando una exclusión de las prácticas que subvierten dicho ordenamiento (Barquet y Parra, 2021; Canseco, 2018). Por tanto, aquellos sujetos que toman distancia de la norma impuesta por la matriz son posicionados en una situación que dificulta las posibilidades de reconocimiento social, por lo cual el acceso a derechos puede verse dificultado o, incluso, imposibilitado por la propia demarcación jerárquica que se desprende de la MH (Cano, 2014; García, 2016). De manera que las juventudes de la diversidad sexo genérica, al circunscribirse fuera de los lineamientos cisheteronormativos, son personas que se encuentran expuestas a vivir en condiciones de precariedad; comprendida esta última como la carencia de redes humanas y falta de recursos necesarios para lograr un pleno desarrollo humano desde un plano de dignidad sustantiva (Casales, 2023; Montenegro *et al.*, 2020; Nijensohn, 2023). Por añadidura, les jóvenes en la diversidad sexo-genérica cuentan con la capacidad de agencia como método de un escape momentáneo de la MH. Así, esto permite una conformación identitaria afirmada por su propia voluntad y desde una multiplicidad de posibilidades que no se limitan a la MH.

Una forma de expresar su construcción identitaria y de agencia es a través de las redes sociodigitales (RSD) porque en ellas existe la facilidad de encontrarse con otras personas que también han sido rechazadas por las normas de la MH. Y es así como las RSD conectan a distintas individualidades generando la posibilidad de conversar, concertar encuentros y generar actos de consumo de signos (Carbonell, 2016; Gardner y Davis, 2014; Gutiérrez *et al.*, 2019; Rovira, 2017; van Dijck, 2019; Winocur y Sánchez, 2015).

En el contexto de los jóvenes sexo divergentes en Zacatecas, su realidad adquiere matices específicos dado que aún se trata de una sociedad que conserva rasgos de convencionalismo arraigados. Aunque ha habido algunos avances en la aceptación y comprensión de la diversidad sexual y de género en México, Zacatecas es una región que muestra una sociedad que sigue manteniendo normas tradicionales y valores conservadores en muchos aspectos. Estas estructuras sociales rígidas pueden generar una mayor resistencia a la plena inclusión de la diversidad sexo-genérica. Por lo tanto, la persistencia de la

estigmatización y la discriminación, que con frecuencia provienen de percepciones arraigadas en las normas culturales tradicionales, puede marcar las interacciones fuera de línea (*offline*). En este entorno sociocultural, la población sexo-genérica diversa podría encontrar obstáculos adicionales para expresar libremente su identidad y orientación sexual en entornos cotidianos, así como para acceder a los servicios e instituciones que deberían garantizar su igualdad y bienestar (Romo, 2023).

En relación con lo anterior, los procesos socioculturales que conforman la identidad de género y amplifican la diversidad de las orientaciones sexuales tienen lugar por el consumo de signos que no solamente se realizan en la vida *offline*, sino que, se realiza mediante la posibilidad de acceder a otros entornos y formas de significación provenientes de las plataformas virtuales. De esta manera, en este trabajo se comprende el “consumo” de signos como el intercambio de datos personales relacionados con las prácticas y gustos que son procesados por los algoritmos de las plataformas digitales en un ámbito de conectividad constante (Bauman, 2007; van Dijck, 2019). El ser humano significa e interpreta lo que es mediante los signos que son proporcionados por imágenes, videos, textualidades e ideogramas, ampliando su panorama de diversidad en cuanto a las posiciones de género y orientación sexual. Por ende, las interacciones que se dan a través de las plataformas digitales se vuelven esenciales debido a que conforman procesos socioculturales por medio de las experiencias y el consumo de signos en las RSD.

2. La performatividad en las redes sociodigitales: apuntes para comprender los procesos de conformación identitaria

En este trabajo se afirma que, en la actualidad, la interconectividad en espacios virtuales no permite identificar una delimitación de manera nítida entre las experiencias offline, de las experiencias online; por el contrario, la constante en nuestros días es la construcción mutua entre experiencias físicas y en línea (de Abreu, 2014). Por tanto, cuando hacemos referencia al consumo de signos, símbolos y discursos en las RSD, comprendemos que simultáneamente se van demarcando las relaciones interpersonales en tiempo inmediato y en geografías diferentes. Esto amplifica la circulación de ideas y la producción de signos para conformar identidades con un mayor grado de libertad, pero principalmente con una incidencia directa en la materialidad y la realidad circundante de las juventudes como principales usuarios (Guattari, 2004; Lazzarato, 2006).

Tal como se sostiene en la introducción, la MH dirige, administra y conduce la identidad de género para que sea inteligible en el marco de lo cisheteronormativo binario, es decir, la limitación a dos géneros: femenino y masculino (Vázquez, 2020). A su vez, esto establece un nivel jerárquico según sean concordantes los cuerpos de unos u otras. Por consiguiente, los cuerpos que no se identifiquen con alguna de estas dos opciones restrictivas son excluidos e invisibilizados, convirtiéndolos en identidades abyectas (Hining y Filgueiras, 2022).

En concordancia de lo anterior, los modos de socializar en espacios tangibles se dan a través de las instituciones que practican el “disciplinamiento” de los sujetos controlando los cuerpos y los comportamientos para reprimir la expresión y el deseo mediante el discurso narrativo de la MH (Bernini, 2018; Domínguez-Ruvalcaba, 2019). Por otra parte, la MH funciona a través de la instalación de un conjunto de normas y de actos performativos (actos orales, escritos, gestuales o corporales que combinan el lenguaje con la acción); en otras palabras, actúa a través de lo denominado performatividad de género (Butler, 2019a; 2019b).

La performatividad de género refiere a los diversos actos que tienen la capacidad de significar y actuar a la vez, incidiendo en la conformación de las identidades sexuales y de género (Gros, 2016); es decir, en los modos en que los sujetos se posicionan y reconocen en las pautas establecidas por la MH. La repetición de los discursos, las prácticas y las acciones de las normas de género tiene una incorporación en el cuerpo, identificado como incardinamiento (Braidotti, 1999). Todo lo anterior se manifiesta como un mecanismo creativo de los modos en que se asumen los ámbitos del deseo, lo corpóreo y de la posición identitaria en el género.

La MH conduce a enmarcar la forma en que la conducta del sujeto se adscribe a las normas sociales y culturales relacionadas con lo que se comprende como lo “aceptablemente” femenino o masculino, según sea el caso (Rodríguez, 2008). Ciertamente, se reconoce que el binomio masculino-femenino es insuficiente para dar cuenta de la diversidad de variantes de género. El efecto que se ha logrado en la sociedad ha sido la incorporación de componentes discursivos que están replanteando nuestras prácticas y las acciones que hacen visibles la conformación de identidades disidentes. En este sentido, este estudio aporta una identificación y comprensión a los modos en que la apertura planteada por la conectividad genera otras posibilidades que fisuran el marco rígido impuesto por la MH a través de diversas formas de acceder a la información y compartir experiencias entre las juventudes.

Internet es ambivalente en las posibilidades de desarrollo identitario debido a que los individuos que están en dichas RSD despliegan una diversidad de significados y expresiones relacionadas con el género (Lazarato, 2012). Para quienes se identifican como LGBTIQ+ las RSD facilitan su desarrollo identitario (Craig y McInroy, 2014) porque en estas hay recursos que difieren de los medios tradicionales, los cuales, suelen representar al colectivo de manera estereotipada (McInroy y Craig, 2017). Asimismo, se encuentra que los jóvenes que utilizan RSD se involucran más con su identidad y, por ende, con comunidades afines con sus intereses y posicionamientos, en tanto sujetos disidentes de la cisheteronorma. Por ende, se genera un espacio en el que pueden llegar a sentir seguridad y apoyo, en la medida en que pueden buscar información o recursos relacionados con su identidad sexual u orientación de género (McInroy *et al.*, 2019).

Sin embargo, la accesibilidad, a su vez, está relacionada con un nivel de exposición en un espacio en el que no necesariamente se llega a tener una interacción dentro de un plano seguro y tolerante con la diversidad. En esos términos, las políticas de privacidad y de protección de datos son fundamentales para proteger la intimidad de las personas usuarias y procurar tener una experiencia resguardada en relación con la información que se comparte públicamente. A su vez, es importante considerar los modos en que los datos generados por personas sexodivergentes en las plataformas digitales son utilizados para la toma de decisiones dentro del esquema de minería de datos; esto hace referencia a lo propuesto por Guyan (2022), en lo que denomina datos *queer* (*queer data*). Los datos queer conforman categorías de la diversidad sexo-genérica, disponiendo y definiendo un esquema transnormativo que hace posible la diferencia, pero bajo una manera delimitada y estereotipada.

Por otra parte, en concordancia con Saez (2024), efectivamente las RSD resultan un aporte a la configuración identitaria de las juventudes, particularmente de las personas en la diversidad sexo genérica, por las prácticas de escritura e interactividad multimodal posibles, a través del uso de imágenes como elementos constitutivos de las narrativas y el despliegue creativo de las corporalidades en posteo en las RSD, lo que permite la conformación de un espacio de visibilidad autobiográfico desde el cual

constituir una apertura al encuentro y al diálogo con la diversidad (Henaro y Peniche, 2021). En esos términos, lo visual, enmarcado en la lógica de la era digital actual, permite modos de habitar y construir espacios alejados de la MH, aquello que Trejo (2022) reconoce en las imágenes corporales como un ejercicio de encarnación del imaginario de lo posible, generando un rompimiento con lo cisheteronormativo, incluso con lo cisgenérico. El posicionamiento del cuerpo-imagen mediante la reproductibilidad instantánea genera una articulación micropolítica, en el encuentro que genera una búsqueda de creatividad sobre cada uno de los cuerpos. Por tanto, los datos queer, en la medida que transmiten información sobre las experiencias de personas que se identifican dentro del colectivo LGBTQIA+, amplían el deseo por la autodeterminación en el género (Guyan, 2022).

En contraposición, se puede constatar, tanto en la literatura sobre violencia de género en las plataformas digitales, como en las experiencias de las personas participantes en este estudio, que, por aspectos relacionados con el género, la violencia simbólica y psicológica, así como las prácticas discriminatorias y los discursos de odio se hacen presentes en las RSD con un incremento en su manifestación (Anti-Defamation League, 2021). Esto debido a la desconexión moral que genera en algunas personas al sentirse menos responsables por sus acciones por el hecho de estar físicamente separadas o por el anonimato en línea (Rivera-Martín *et al.*, 2022). El propio diseño de las redes sociodigitales, tanto por el anonimato, como por los algoritmos que generan polarización y facilitan la difusión de contenido controversial, contribuyen a estas prácticas perjudiciales que generan espacios digitales poco seguros y menos respetuosos en la convivencia (Vega *et al.* 2024).

Por otro lado, surge la incógnita de por qué las juventudes sexo-genéricas se sienten más cómodos para desarrollar su identidad en línea, algunas posibilidades son debido a que México es el segundo país con más crímenes por transfobia y homofobia (Letra ese, 2020), además, según el Diagnóstico nacional sobre la discriminación hacia personas LGBTI en México considera que la orientación sexual o identidad de género ha sido un obstáculo para poder laborar (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Fundación Arcoíris, 2018). Aunado a esos datos, se tiene conocimiento de que, en los casos de acoso escolar, las autoridades no suelen intervenir en este tipo de situaciones y eso permite la emergencia de un lenguaje lesbo-trans-homofóbico normalizado por estudiantes, e incluso, por algunas autoridades, perpetuando así, un ciclo de acoso permanente (Baruch *et al.*, 2017). De igual manera, se está en conocimiento que la sociedad rechaza convivir en el ámbito privado con personas trans (37%) y gays o lesbianas (32.5%) de cualquier edad (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación *et al.*, 2017). Si bien, no se cuenta con estadísticas o estudios de Zacatecas, se puede considerar un estado conservador, debido a la aprobación tardía del matrimonio homosexual a nivel nacional. En esos términos, resulta fundamental conocer las experiencias de las juventudes de la diversidad sexo genérica en relación con el uso y consumo de signos en las RSD en su relación con los procesos de conformación de sus identidades de género. Es así como, en este estudio nos planteamos interrogantes tales como: ¿Cómo son los procesos de construcción identitaria de personas jóvenes de la diversidad sexo-genérica en las redesociodigitales? ¿cuáles son las manifestaciones identitarias que se despliegan en relación con la expresión de sus identidades de género y orientación sexual? ¿cuáles son los desafíos y oportunidades que enfrentan las juventudes sexo divergentes para expresar su identidad de género y orientación sexual en las redes sociodigitales?

3. OBJETIVOS

Para abordar las preguntas expuestas en el apartado anterior, en esta investigación se plantea como objetivo general, indagar en los procesos de construcción identitaria de personas jóvenes de la diversidad sexo-genérica de Zacatecas, México a través de sus experiencias en el uso de redes sociodigitales.

En esos términos, como objetivos específicos se plantean los siguientes:

- Identificar las principales plataformas de redes sociodigitales utilizadas por las personas jóvenes de la diversidad sexo genérica para expresar su identidad de género y/u orientación sexual.
- Explorar las diversas manifestaciones identitarias que personas jóvenes de la diversidad sexo-genérica despliegan en las redes sociodigitales, en relación con la expresión de sus identidades de género y/u orientación sexual desde su propia perspectiva.
- Analizar los desafíos y oportunidades que experimentan las juventudes sexo divergentes al expresar su identidad de género y/u orientación sexual.

Estos objetivos han sido planteados con la intención de valorar las experiencias situadas de personas jóvenes en un contexto determinado, a la vez que, amplía las líneas de investigación existentes dentro del campo de los estudios de género al profundizar en los procesos de conformación identitaria desde las experiencias de los propios sujetos. En esos términos se pretende enriquecer el debate en la comprensión de la negociación y el incardinamiento de las identidades de género y/u orientaciones sexuales en el contexto contemporáneo desde la intersección entre el género, la tecnología y la cultura digital.

4. METODOLOGÍA

Este estudio fue diseñado bajo las directrices de la Teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002), constructivista e interpretativa (Palacios, 2021), buscando analizar la MH de Butler, la cual pertenece a los estudios queer (Torres y Moreno, 2021). Para realizar la producción de datos se lanzó una convocatoria en Facebook, en la cual 75 personas contestaron la entrevista y únicamente se consideraron los datos sobre las experiencias de 68 sujetos participantes, esta medida se tomó debido a que fueron solamente 68 participantes los que respondieron la entrevista en su totalidad. La muestra se conformó por conveniencia. El diseño de investigación al corresponderse con la Teoría Fundamentada bajo el paradigma hermenéutico interpretativo se posiciona como una muestra no representativa. Para ello, se realizó una investigación transversal de corte cualitativo.

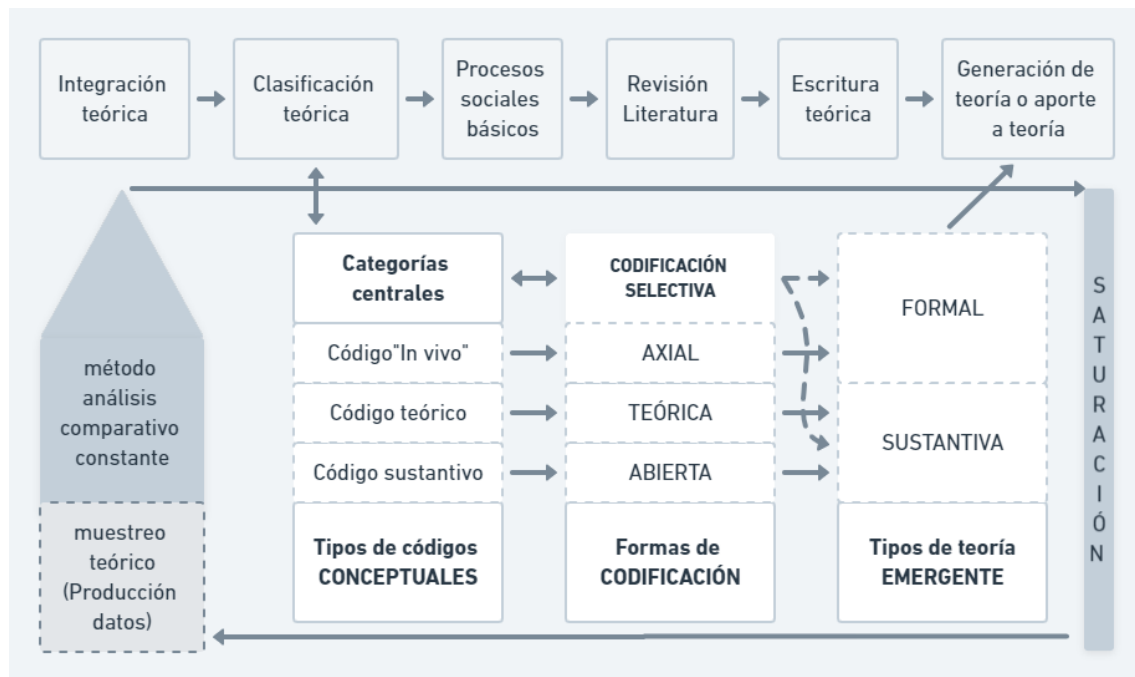
Las personas participantes que atendieron la convocatoria no representan la totalidad de las siglas LGBTIQ+. Por lo anterior, se tomó la decisión de realizar el abordaje de la investigación desde el concepto de diversidad sexo-genérica (Salín-Pascual, 2015), dicho concepto permitió ampliar categorías que pueden resultar acotadas, incluso no reconocidas por personas, que si bien, se declaran disidentes de la matriz cisheteronormativa, por otra parte, pueden no necesariamente reconocerse dentro de los límites de la gama de identidades y orientaciones presentes en esas siglas.

Si bien, el enfoque en esta investigación es fundamentalmente cualitativo, se recolectaron algunos datos cuantitativos resultantes del cuestionario inicial que permitieron el cumplimiento de uno de los objetivos específicos relacionados con la identificación de las principales RSD utilizadas por las personas participantes. Por tanto, se realizó una pauta de 18 preguntas relacionadas con la conformación de la

identidad y el consumo de RSD, así mismo se elaboró la producción de datos. Mediante las preguntas realizadas, cada persona participante expresó la manera como han desarrollado su agencia utilizando a las RSD para sus procesos de conformación identitaria como sujeto sexo divergente. De esta forma, se produjeron datos de forma sistemática para describir estas experiencias.

Entre las propuestas de la teoría fundamentada, nos hemos situado en la codificación selectiva basada en códigos sustantivos, por tanto, en este trabajo se realizó una teoría sustantiva; es decir, se efectuó un aporte a teorías existentes mediante la identificación y el establecimiento de una relación entre los datos obtenidos con los conceptos propuestos por la teoría a través del método comparativo constante (Maxwell, 2019; Wodak y Meyer, 2003). Al utilizar dicho método se procuró identificar las significaciones de las juventudes en el uso de las RSD para construirse identitariamente. También, se exploraron las interrelaciones entre conceptos y datos de campo favoreciendo la comprensión en torno al objeto de estudio. Por esto, tal estrategia requirió la saturación de datos y no así la representatividad. Para entender la TF de forma amplia, véase la figura 1.

Figura 1: Componentes básicos de la teoría fundamentada.



Fuente: Elaboración propia basada en Contreras *et al.* (2020); Estrada-Acuña *et al.* (2021); Vives y Hamui (2021).

Por tanto, para la selección de participantes para este estudio se recurrió a la búsqueda de personas que participaran en RSD a través de la publicidad orgánica en grupos LGBTIQ+ para residentes en el estado de Zacatecas, México. La producción de los datos se realizó de julio a agosto del 2022, contando con consentimiento informado que autorizara el uso de los datos mediante su participación de manera anónima.

Los criterios de selección de las personas participantes fueron los siguientes:

1. Personas que se identificaran como parte de la población sexo-divergente.
2. Personas inscritas en grupos de RSD relacionados con temáticas LGBTIQ+ y diversidades sexo-genéricas.
3. Rango de edad entre 18 y 24 años. De tal forma que pudieran exponer, en retrospectiva, sus experiencias referentes a su proceso de conformación identitaria y reafirmación de su orientación sexual a través del uso de plataformas sociodigitales.

Se elaboró una pauta con cuatro bloques de preguntas la cual fue analizada por cuatro expertos en el tema con grado doctoral, cuyos aportes y sugerencias permitieron realizar adaptaciones con un mayor nivel de aprovechamiento del contexto de las personas participantes. El primer bloque de preguntas cerradas fue referente a los datos generales de relevancia para este estudio, tales como la edad, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil y el nivel educativo. En el segundo bloque se indagó acerca de la edad en la cual las personas comenzaron a utilizar las RSD y en la que se identificaron como personas de la diversidad sexo-genérica, así como la frecuencia de las RSD que utilizan y los principales usos que les dan. En el tercer bloque, utilizando tanto preguntas abiertas como cerradas, se exploró el tipo de actividades realizadas a través de las plataformas sociodigitales. Estas fueron en relación con la búsqueda de información sobre temáticas LGBTIQ+ y el desenvolvimiento de las prácticas y usos, tales como: eventos sociales, culturales, políticos y activismo de la comunidad LGBTIQ+.

Los tres primeros bloques permitieron la generación de datos cuantitativos para tener un mayor conocimiento de la muestra, así como de sus prácticas habituales en línea, sin embargo, el enfoque del análisis de los datos se atiende desde la riqueza del aporte de los datos cualitativos de las personas participantes para dar cuenta de los procesos de construcción y expresión de sus identidades de género y orientación sexual en las prácticas en línea.

Es así como, en el cuarto bloque, mediante una pauta de preguntas abiertas, se estableció una estrategia flexible y abierta, centrando la atención en las experiencias de vida y sus procesos de conformación identitaria. Aquí las personas participantes externaron sus vivencias, en donde se pudieran identificar a las RSD como posibilitadoras de sus procesos de autoidentificación de género y su orientación sexual. Además, evidenciaron experiencias que afectaron negativamente su forma de aceptar su orientación sexual o identidad de género al utilizar las RSD. A su vez, se interrogó sobre las prácticas que pudieran o no ser realizadas del mismo modo en la vida *offline* y *online*. En síntesis, se contó con la participación de 68 personas que nos otorgaron sus experiencias de manera individual, guiadas por la pauta de preguntas descrita anteriormente obteniendo con los datos resultantes las categorías descritas en la tabla 1.

Tabla 1. Descripción de las categorías.

CATEGORÍAS
Expresión y manifestación del género. modos en que nos desenvolvemos y expresamos tanto corpórea (materialidad), como semiótica (gestos, movimientos, signos) y lingüísticamente (discursos sobre nuestra posición en el género y nuestra sexualidad).
Precariedad. condición que determina el grado de protección que un sujeto tendrá dentro de un esquema institucional.
Reconocimiento. práctica performativa que al tiempo que visibiliza, a su vez, promulga y activa el acto de reconocimiento como sujeto inteligible desde posiciones disidentes.
Proceso de reiteración. discursos, tecnologías, prácticas, acciones y actitudes que representan las regulaciones del género en un contexto específico y que tienen como efecto la conformación de un sujeto legible en el esquema del sexo-género binario.
Desidentificación de las normas reguladoras. posibilidad de asumir una posición genérica y sexuada que rechaza el marco heteronormativo, o bien, amplía las posibilidades impuestas desde la lógica binaria.
Prácticas identificatorias. prácticas que constituyen una operación que produce las posibilidades de inteligibilidad de los cuerpos.

Fuente: Elaboración propia.

5. RESULTADOS

Como parte de los datos generales obtenidos en el primer bloque de preguntas, las personas participantes de este estudio posicionaron su orientación sexual de la siguiente manera: gay (39), bisexual (15), lesbiana (7), pansexual (4), asexual (2) y demisexual (1). Con respecto a la identidad de género, se posicionaron de la siguiente forma: cisgénero (52) género fluido (8), no binario (5), agénero (2) y andrógino/a/e (1). Cuya escolaridad máxima se expresa de la siguiente manera: 34 personas con universidad, 32 con preparatoria y 2 con secundaria.

En relación con los datos emanados del segundo bloque de preguntas, los rangos de edad en los que comenzaron a utilizar las RSD fueron expresados de la siguiente manera: entre los 6 a los 9 años, el 17.54%; entre los 10 a los 12 años, el 33.8%; entre los 13 a los 15 años, el 39.7%; entre los 16 a los 18 años, el 8.8%. Por ende, la edad predominante de inicio del uso de RSD se encuentra en la plena adolescencia; lo que concuerda con el periodo clave de conformación de la identidad de las personas. Por otra parte, respecto a las RSD que se utilizan con mayor frecuencia, Facebook (100%) mantiene el predominio y es seguida por Instagram (73%). Los usos más comunes de ambas plataformas son, primordialmente, para buscar información, conocer mejor a las personas con las que se relacionan, conocer a personas nuevas y, también, compartir sus gustos e intereses con sus amistades. Algunas otras RSD mencionadas fueron: WhatsApp (67%), Twitter (43.90%), YouTube (26.82%), TikTok (20.73%), Grindr (18.29%), Tinder (15.85%), Google (14.63%), Kik (2.43%), Tumblr (2.43%), Twitch (2.43%), Telegram (1.22%), Bumble (1.22%) y Moovz (1.22%).

En el tercer bloque, situado particularmente en identificar los usos de las RSD, se encontró la prevalencia de 61 personas que mencionaron utilizar las RSD para obtener información y aprender sobre su orientación sexual o identidad de género. Por otro lado, la misma cantidad de personas mencionaron informarse en las RSD sobre temas en general de lo LGBTIQ+. Además, el 80.9% buscaron personas con las cuales conversar sobre su orientación sexual o identidad de género. Este dato, en principio, muestra

que las RSD son un espacio viable para entablar conversaciones y prácticas de socialización con personas afines, o bien, ante las cuales se hace posible platicar sobre la posición en el género y la orientación sexual. Aunado a lo anterior, el 97% mencionó utilizar las RSD para entablar amistades, mientras el 76.4% para concertar citas y, por final, el 58.8% para convenir encuentros sexuales. Con base en estos datos, podemos afirmar que las RSD son medios que permiten conformar amistades, así como también conocer personas afines para salir.

Por último, acorde con el cuarto bloque, se encontró que el uso de RSD en torno a la búsqueda de eventos sociales y culturales LGBTQIA+, fue de un porcentaje de 69%, mientras que, la participación política en asociaciones, colectivos o grupos que promuevan el activismo y la ampliación de derechos de la población LGBTQIA+ conllevó un 58.8%. Estos datos son importantes dado que nos muestran los usos diversificados de las RSD con el ámbito de sociabilidad, considerando las actividades culturales, sociales y prácticas de activismo mediadas a través de estas plataformas. No obstante, existe la limitante de que las personas participantes, al hablar de activismo y política, no necesariamente lo relacionaban con la disidencia sexo-genérica.

5.1. Categorías

En esta investigación, el punto de partida lo han constituido las experiencias expuestas por las personas participantes, sin embargo, para realizar una interpretación que facilite lograr un mayor grado de comprensión se recurrió a la teoría de la performatividad de género de Judith Butler (2009, 2019a, 2019b) para generar una articulación entre los conceptos sobre los actos performativos, en contraste con los códigos obtenidos por la información empírica. De esta perspectiva teórica podemos considerar, que la performatividad produce una ilusión de naturalidad respecto al género, a través de la repetición de gestos, discursos y prácticas instaladas dentro de la convención del esquema cisheteronormativo. No obstante, la convención que hace plausible que un enunciado ilocucionario (performativo) produzca aquello que enuncia, no está asegurado en todo contexto. Dicho de otro modo, el estado de las cosas cambia en determinados contextos.

En esos términos, la pauta que entrega esta perspectiva es acentuar la importancia de la interacción del requerimiento del otro para hacer y posicionarse en el género desde la interacción social, así como, considerar la convención que fija la regulación de este. Sin embargo, dentro de la apertura que se otorga a futuras generaciones mediante la agencia existe un marco normativo regulador. En ese sentido, al abandonar la rigidez de considerar al género y al deseo como algo dado, se comprende que se trata de una conformación a través de la reiteración constante, de manera que se entiende que las RSD generan interacciones que instalan formas para posicionarse en la identidad de género y la orientación sexual. Por tanto, se ha considerado la necesidad de introducir conceptos que se aproximen a la teoría de Butler para abarcar la relación de desarrollo de identidades de género y orientaciones sexuales a través del uso de las RSD. Para ello se establecieron las siguientes categorías:

5.1.1. Expresión y manifestación del género

Esto constituye las formas en que las personas se muestran a sí mismas, reproduciendo las normas de la MH dentro de un encuadre, generalmente binario (masculino/femenino). Lo anterior establece los modos en que nos desenvolvemos y expresamos tanto corpórea (materialidad), como semiótica (gestos, movimientos, signos) y lingüísticamente (discursos sobre nuestra posición en el género y nuestra sexualidad) (Butler, 2009). Se les pidió a las personas participantes declarar alguna experiencia que

involucre el uso de las RSD con el motivo de identificar su orientación sexual o identidad de género:

No podría expresarme libremente con mi familia, aunque ya estoy fuera del clóset, no puedo ser yo mismo debido a que me critican. Me considero un chico masculino, pero de vez en cuando exploro mi feminidad, pero con mi familia no podría expresarlo en ningún momento y las redes sociales o mis amigos son mi lugar en donde puedo ser yo mismo. (Participante 19).

Como mencionó el sujeto, la MH limita su expresión en su espacio *offline*, mientras que la vida *online*, le permite sentirse como se define sin necesidad de tener que mantener comportamientos típicamente caracterizados de masculinos dentro de la MH. En la cita previa podemos advertir que las normas de género y del deseo establecen una imposición regulatoria respecto a las formas en las que es posible expresar su orientación sexual relacionada al género. La siguiente es una cita de una participante que se identificó como lesbiana:

En redes puedo subir una foto donde estoy con mi novia y expresar el amor y en la vida diaria no tomo a mi novia de la mano en la calle. (Participante 32).

La joven tiene conflicto para poder expresar socialmente su orientación sexual debido al contexto que le ha permeado socialmente y, así, se puede inferir que teme a las sanciones por no alinearse a las regulaciones impuestas. En ambos casos, las personas establecen que las RSD son el espacio que les otorga la posibilidad de expresar y manifestar su genuino sentir acorde a su orientación sexual frente a otras personas.

5.1.2. Precariedad

Es la condición que determina el grado de protección que un sujeto tendrá dentro de un esquema institucional. Esta se encuentra relacionada con las normas de género, en la medida que estas, determinan la inteligibilidad de los sujetos, es decir, la manera en que estos pueden presentarse, exponerse y ser reconocidos dentro del espacio social. Las normas de género, al tomar en consideración lo masculino y femenino como lo que hace posible la inteligibilidad de los cuerpos, tiene como efecto que aquellos cuerpos disidentes de las regulaciones sean propensos a un mayor grado de vulnerabilidad en todos los aspectos (Butler, 2009).

Para evidenciar esta categoría se les preguntó a las personas participantes sobre una vivencia que hubiera repercutido negativamente en su manera de percibirse o aceptarse. De ello, se resalta la siguiente cita:

Una publicación de Facebook que trataba sobre la orientación sexual. En los comentarios de la misma, unas personas [hablaban de] que la homosexualidad era un pecado muy grave y eso me hizo dudar y sentir muy mal conmigo mismo por ser quien era; yo no quería ser pecador ni ser mala persona. (Participante 25).

Por medio de estos datos, se constató la problemática de que, en las RSD, desde variadas fuentes (familia, amistades, otros usuarios y páginas seguidas), se encontraban comentarios *LGBTfóbicos* que los colocaban en negación sobre su identidad sexual o de género por los discursos basados en la religión o la noción que existe en la MH sobre la procreación. Coincidiendo, otra persona mencionó:

En Facebook mayormente se difunden discursos de odio que a mis doce años ponían una traba en mi aceptación propia, pero actualmente sé que no hay nada de malo en mí. (Participante 14).

Mediante su proceso de configuración de RSD y espacios físicos, se observa que con el paso del tiempo el sujeto fue resiliente y se aceptó a sí mismo. Se infiere que las RSD participan tanto positiva como negativamente en sus configuraciones, empero, con las configuraciones de bloquear, restringir, silenciar, entre otras, pueden evitar ciertas situaciones que les incomodan; limitando así la MH de sus espacios digitales.

Dado lo anterior, es posible identificar que se generan situaciones de precariedad en relación con los posicionamientos en el género, en cada uno de los casos se expresan los modos en que las personas fueron afectadas, exponiéndose a situaciones en que se generó un ámbito de vulnerabilidad, principalmente respecto a la orientación sexual. La diseminación de propaganda y/o discursos de odio en su contra que tienen como objetivo infravalorar sus preferencias sexuales y/o identidades de género, generan no solamente inseguridad, sino también, una representación de las personas LGBTQIA+ que suscita la distorsión de la información perpetuando estereotipos negativos, por ende, sosteniendo un esquema rígido sobre la diversidad. Esto tiene como efecto la desinformación en la sociedad, generando conflictos tanto de estigmatización como de violencia que exponen a las personas a mayores grados de vulnerabilidad e imposibilidad de acceso a derechos de reconocimiento.

5.1.3. Reconocimiento

Esta condición se da cuando al estar en cumplimiento con las normas de género definidas en un contexto determinado nos constituimos en sujetos reconocibles por los otros. Ahora bien, en este punto es importante acentuar “en un contexto determinado”, dado que ese contexto, puede también hacer alusión a un espacio virtual delineado por interacciones que al sostenerse en el tiempo tienen un efecto en la viabilidad de ser reconocidos en tanto sujetos. En esos términos, irrumpir en un espacio, sea este físico o virtual, desde la posición de un sujeto que, desde su forma de experimentar su género y sexualidad, se posiciona como un sujeto de reconocimiento, logrando que la relación con los otros expanda los límites de la reconocibilidad. Por ende, el reconocimiento es, en sentido estricto, una práctica performativa que al tiempo que visibiliza, a su vez, promulga y activa el acto de reconocimiento como sujeto inteligible desde posiciones disidentes.

Una participante bisexual indicó, de forma concisa, el rol de las RSD:

[...] las redes sociales me han ayudado bastante en mi proceso de aceptación de sexualidad con videos y frases que me hacen sentir incluida y en comunidad. (Participante 14).

Asimismo, otra participante menciona:

[...] cuando abrí mi primer red social [...] trataba de liberarme un poco más [...] al igual que me aparecían muchas publicaciones sobre la comunidad [LGBTQIA+] y era ahí cuando Facebook sabía lo que buscaba y quería [...] (Participante 18).

La participante ya se reconocía a ella misma como lesbiana y deseaba buscar sus deseos, mismos que la red le facilitó. De manera que al hablar de comunidad demuestra un intercambio comunicativo con más personas que entre sí se reconocen e identifican por sus deseos, experiencias, hábitos e intereses

comunes.

La misma persona también expresó: *“Mi familia, a menudo, me preguntaba el porqué de esas publicaciones porque, por lo general, no eran publicaciones que una niña de catorce años hiciera. Me cuestionaban y me preguntaban: ‘¿por qué subes a mujeres besándose?’.* Mi interés aumentaba y a menudo Facebook se enfocaba en buscar personas de la comunidad.” Se observa en la cita que los algoritmos (estos inscriben la interacción del usuario, calibran el contenido y los modelos de plataformas en la interfaz) juegan un rol esencial en el desarrollo que tienen los individuos mediante las RSD al desplegar los signos o contenidos para repetir patrones o gustos.

El reconocimiento es una parte fundamental en la conformación identitaria de toda persona, en la información brindada por las personas participantes podemos constatar que los procesos de aceptación se hacen posibles en gran medida, gracias a que otras personas reconocen y asumen la diversidad como un valor. En este sentido, el uso de RSD es neurálgico para la obtención de videos y frases que manifiestan expresiones en el género fuera de la cisheteronorma. De esta manera, la validación y la identificación, a partir de los contenidos que se obtienen en las distintas plataformas, generan ámbitos de apoyo a través de brindar recursos y conectividad con otras personas con las que es posible compartir experiencias, generando así, sentido de pertenencia y fortalecimiento identitario.

En la segunda participación podemos observar que Facebook constituye una plataforma neural en la medida que permite la publicación de fotografías, y así compartir, desde las imágenes y la textualidad experiencias con otras personas cuyas preferencias o bien, son similares, o complementarias, de tal manera que la expresión de género y la expresión de orientaciones sexodisidentes se hace posible en un entorno virtual. Así, el proceso de reconocimiento permite explorar y encontrar en las relaciones con personas afines un sentido mayor en relación con las posibilidades en el género. Constatamos que las RSD, en definitiva, desempeñan un papel preponderantemente significativo en el reconocimiento de las identidades sexuales y de género, la aceptación en la diversidad de grupos y personas, pero, principalmente en la autopercepción y conformación autoidentitaria.

5.1.4. Proceso de reiteración

Es el conjunto de operaciones de repetición de las normas de género que son impuestas y, por tanto, nos preceden, desde el sistema heteronormativo. Son los discursos, tecnologías, prácticas, acciones y actitudes que representan las regulaciones del género en un contexto específico y que tienen como efecto la conformación de un sujeto legible en el esquema del sexo-género binario.

Ahora bien, la reiteración se realiza en concordancia con el conjunto material de las relaciones que la sustentan, por ende, en la medida que aquellos que se interpelan desplazan los significados de los discursos heteronormativos al plano de las disidencias, entonces, la reiteración se articula en la materialidad de un cuerpo aún por crearse, en una posibilidad abierta desde el plano de la diferencia (Spargo, 2013). Los procesos de reiteración operan performativamente, en la medida que van produciendo lo que nombran. A su vez, discursivamente se generan nuevas formas de habitar el género y los espacios generados en las RSD operan bajo un conjunto de convenciones distintas a la MH. Entonces, se produce una práctica de rearticulación cultural, o de iterabilidad, dado que no hay un contexto totalizador de la experiencia, sino que, la proliferación de los discursos crea nuevos contextos en los que la significación se rearticula.

Este primer participante se relaciona con otras personas LGBTIQ+ por medio de lo cual obtiene interacciones y contenidos que le permiten informarse y comprender de sí mismo como de la comunidad en general, ampliando el grado de autopercepción. Se le preguntó si las RSD le habían ayudado a enfrentar situaciones que le incomodaran y su respuesta fue afirmativa:

Sí, debido a que me relaciono muy de la mano con personas de la comunidad o páginas enfocadas a ella. De tal manera que casi el 80% del contenido que consumo pertenece a la comunidad y eso me ha ayudado para conocer y estar más informado sobre los temas de la diversidad; y desde mi postura ayudar compartiendo para que si a otros les ayuda también puedan leerlo y saber que no están solos. (Participante 19).

De esta manera los discursos se entrelazan con prácticas reivindicativas que le permiten ayudar a otras personas en búsqueda de autoconocimiento. Esta amplitud de información genera procesos de nuevas posibilidades para construir identidades en concordancia con normas y valores que escapen a las pautas hegemónicas.

En la siguiente cita se puede observar como una persona reitera su identidad sexual:

Pude conectar con gente igual que yo, que habían pensado [o tenido] vivencias y sentires similares... Logré nombrar lo que vivía. (Participante 46).

La conexión que se establece con otras personas permite nombrar experiencias, y, por ende, otorgar sentido a sus prácticas. Por otro lado, el próximo participante menciona la repetición de la MH:

Cuando tenía unos catorce o quince años, existían aplicaciones como “ask.fm” y “Secret” [...], En ese tipo de plataformas llegaron muchas ocasiones a ofenderme, diciéndome cosas como: Maricón, joto, [...]; lo cual me hacía sentir mal, pensando que lo que yo era estaba mal. [...] Con el tiempo, eso fue también empoderándome para poder ser lo que soy ahora y poderme sentir orgulloso de quien soy. (Participante 24).

Asimismo, los procesos de reiteración se hacen manifiestos mediante la construcción colectiva de significados, lo que también reafirma las propias vivencias de las personas. El encuentro con otras personas que comparten experiencias genera un espacio desde el cual se expresa un reconocimiento de la diferencia y, por ende, se superan prácticas reproductoras de prejuicios. Esto mismo deriva en la posibilidad o imposibilidad de generar un empoderamiento de las personas.

5.1.5. Desidentificación de las normas reguladoras

Las normas reguladoras establecen las prácticas que regulan, administran y delimitan los significados adscritos a la materialidad del cuerpo y la esfera simbólica en relación con los esquemas reguladores de la MH. Por tanto, la desidentificación es la posibilidad de asumir una posición genérica y sexuada que rechaza el marco heteronormativo, o bien, amplía las posibilidades impuestas desde la lógica binaria (masculino/femenino heterosexual). De tal manera que se generen nuevas formas de asumirse en el género y la sexualidad (García-Granero, 2020; Pesquedua, 2023).

Empecé a tener dudas sobre mi sexualidad cuando tenía once años, casi no usaba internet por mis padres, pero cuando tomaba la computadora y buscaba sobre ello...claro, teniendo precaución ya que no quería meterme en problemas con mis padres [...] en Instagram, más que nada [donde] encontré una comunidad en una aplicación donde sabían más de lo que yo sentía. Hasta empecé a identificarme como bisexual y me gustaba esa etiqueta. Luego de eso traté de ser más abierta a [estos temas] ya que yo no consideraba mal expresarme tal y como me sentía (Participante 7).

En la información proporcionada se manifiesta la desidentificación de las normas reguladoras al rechazar la MH. Eso permitió que la persona ampliara sus posibilidades por fuera de las forzadas por la MH, encontrando nuevas maneras de asumirse en la sexualidad y posicionarse en el género. La obtención de información y establecimiento de conexiones con las experiencias de otras personas y los modos de representación diversa, a través de videos y fotos, le proporcionó un espacio en el cual su identidad pudo ser expresada desde la validación, el reconocimiento y la búsqueda de la autenticidad. Este ejemplo de desidentificación nos permite advertir lo potente que resultan las RSD en la medida que proponen un encuentro con formas de representación y prácticas que subvierten las categorías convencionales del género normativo.

5.1.6. Prácticas identificatorias

Son acciones que atienden a la semejanza con el otro, mediadas por el esquema regulatorio de la sexuación. La búsqueda por la semejanza no es una imitación que incide en la conformación del cuerpo sexuado, sino una proyección imaginaria que opera en la morfología corpórea (Butler, 2019a). Estas prácticas constituyen una operación que produce las posibilidades de inteligibilidad de los cuerpos. En otras palabras, en la medida en que una persona se reconozca en un esquema regulatorio, su yo corporal se hace posible asumiendo posiciones sexuadas acorde a las posibilidades de dicho esquema. En el caso de los espacios que se conforman con la interacción social en las RSD, lo que se aprecia, es una delimitación del espacio imaginario que se amplía.

De esta manera, en las prácticas identificatorias podemos apreciar la conformación de espacios regulatorios de la sexuación que se suspenden, o bien, que se resignifican. Tal es el caso de los siguientes participantes:

[A mis doce años] utilizaba YouTube para saber el por qué me sentía atraído hacia otros niños [y] encontré cientos de videos de personas de la comunidad [LGBTIQA+] contando sus experiencias, lo cual me hizo sentir identificado (Participante 9).

Visto lo anterior, se infiere que el sujeto se identificó al compartir con sus pares, permitiéndole esbozar un panorama del abanico de posibilidades que tiene para construirse. En este punto, es importante comprender que, si bien se puede reconocer una MH, esta no es algo fijo e inmutable, por el contrario, es eminentemente histórica.

Por ejemplo, para el participante previo las regulaciones eran más estrictas, pero en esa constante iteración mediante su capacidad de agencia, pudo modificar las imposiciones de las normas “originales” y creó así una mayor apertura en dicha matriz, porque si bien, aún hay imposiciones regulatorias pareciera haber mayor flexibilidad en determinados contextos digitales y físicos de acuerdo con el contexto social, cultural, económico y político. De manera que la regulación de las reglas, si bien se siguen acorde a la MH, han mutado en los años acorde con lo expuesto en el relato de la persona. Asimismo, este individuo,

identificado como demisexual, respondió:

Usando el buscador de Google [pregunté] si había más personas como yo y en Facebook busqué grupos. Tenía doce años cuando empecé a preguntar en Google 'qué pasaba conmigo' y me sentí feliz al ver que muchos nos preguntábamos lo mismo (Participante 43).

Respecto a lo anterior, es importante mencionar que la configuración identitaria se desarrolla de forma híbrida entre los entornos físicos y digitales, lo cual implica la necesidad de interacción social. Este proceso incluye la formación, internalización y manifestación de las pautas, patrones, costumbres y normas de la sociedad (Pino y Alfonso, 2011). Es decir, para comprender a un individuo y sus acciones, es fundamental considerar el contexto en el que se desarrollan (González, 2017). Entonces, las RSD son una frontera desdibujada de desarrollo identitario donde pueden obtener información que en sus entornos físicos no sería accesible. Retomando a Butler, se comprende que la construcción del sujeto se da por la reiteración de las normas y, en el caso de estas personas, se mantienen como sujetos no inteligibles en sus espacios físicos, debido a la MH y sus deseos, expresiones e identidades no cisheteronormativas, quedando en la periferia al mismo tiempo que las RSD sirven como dispositivo para desplazar sus significaciones ampliando sus posibilidades de ser y existir rompiendo los discursos personales y normas de la MH.

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En definitiva, se ha logrado el propósito investigativo: indagar en las manifestaciones de la capacidad de agencia en jóvenes de la diversidad sexo genérica, a través del uso de las redes sociodigitales en el proceso de construcción y expresión de sus identidades de género y orientación sexual, considerando las prácticas en línea y sus posibilidades para la disidencia de la matriz heteronormativa.

Lo anterior no está exento de reconocer las dificultades innatas de los espacios virtuales acerca del desenvolvimiento y tolerancia que las personas usuarias practican dentro de las plataformas. En esta investigación el foco de atención se centró en identificar las posibilidades en la apertura de espacios sociodigitales para una socialización que contribuya a la afirmación subjetiva de las juventudes LGBTQIA+.

En resumen, se destaca que la inteligibilidad de los sujetos se suscita a través del uso de una serie de dispositivos como discursos, tecnologías, prácticas y significaciones sin necesariamente estar articuladas entre sí; no obstante, estos tienen un efecto directo sobre los procesos de subjetivación de los individuos, tanto en su manera de pensar y desear como en su materialidad en los espacios digitales y, algunas veces, en los físicos también.

Las categorías permitieron identificar en las RSD las significaciones vertidas de las juventudes LGBTQIA+ para su construcción identitaria, así como explorar la teoría de la performatividad con las RSD. Se rescata lo siguiente de las categorías: en la "Expresión y manifestación de género" se encontró que las personas participantes se ubican en los espacios limítrofes de la MH, donde desafían las regulaciones de la matriz al utilizar las herramientas tecnológicas para explorar y expresar su orientación sexual e identidad de género, en concordancia con lo desarrollado por Trejo Olvera (2022).

En la categoría de "Precariedad", se evidenció que las personas encontraron comentarios LGBTQifóbicos en las RSD, similar a lo registrado por la Anti-Defamation League (2021), los cuales, pueden provenir de sus círculos inmediatos o de personas desconocidas basándose en discursos religiosos o del modelo biomédico (Gómez, 2009; Gómez, 2010), provocando inseguridad y malestar en la aceptación de

preferencias sexuales o identidad de género.

La categoría de “Reconocimiento” se considera vital para la configuración de la subjetividad porque el uso de las RSD les permitió ser reconocidos por otras personas prófugos a la comprensión de las normas (destacando que los algoritmos facilitan esto) y, con ello, robustecer sus identidades no heteronormativas. Por otro lado, el “Proceso de reiteración”, se refiere a la repetición de las normas impuestas por el sistema heteronormativo, no obstante, cuando los significados de los discursos de la matriz se desplazan a las disidencias se da un proceso de creación por la posibilidad de agencia. La quinta categoría, “Desidentificación de las normas reguladoras”, se refiere al rechazo del encuadre heteronormativo y amplía las posibilidades fuera del binarismo, al sentirse en comunidad se validan sus experiencias, se representan y realizan prácticas que se escapan de lo convencional en la MH, dándoles así la posibilidad de identificarse; y por último, en “Prácticas identificatorias” se rescata que se da híbridamente (*online* y *offline*) por las múltiples posibilidades de acceso a la información e interacción entre individuos.

En relación con los objetivos trazados, a lo largo de las distintas etapas de investigación se logró indagar en los procesos de conformación identitaria, en principio porque, al preguntar sobre la edad en la que comenzaron a utilizar redes sociodigitales, la media se situaba entre los 13 y 15 años, una edad precisamente clave en la conformación de las identidades. A su vez, al iniciar con preguntas de esa naturaleza, las personas participantes narraban sus experiencias en términos de procesos de configuración identitaria, en la medida que advertían las interacciones, decisiones, negociaciones que permean sus historias de vida. Por su parte, los objetivos específicos fueron logrados, pues se identificaron las principales plataformas utilizadas, las cuales son *Facebook*, seguido por *Instagram* y en tercer sitio *WhatsApp*. Adicional a ello, al explorar las manifestaciones identitarias en relación con el género y la sexualidad se encontró una riqueza en la diversidad de maneras de vivir y posicionarse en el género, lo cual ha quedado planteado en los resultados de esta investigación. Así mismo, se identificaron desafíos tales como la discriminación, el estigma y los discursos de odio que proliferan en las RSD, como oportunidades se encuentra el apoyo, empoderamiento, visibilización y reconocimiento como prácticas presentes y posibles por el propio diseño de las plataformas que propician el encuentro.

Ahora bien, esta investigación solamente se enfocó en una muestra en el estado de Zacatecas, en donde la rigidez de la MH puede significar una mayor resistencia a la inclusión y apertura en torno a las diversidades sexo genéricas, lo que implica una limitación a reconocer las posibilidades que el contexto pudiera tener en la capacidad de agencia en otros espacios. Por ende, la generalización de los hallazgos si bien es limitada, pero genera posibilidades para futuras investigaciones que permitan una perspectiva más amplia en otros espacios geográficos.

Por otra parte, se podrían aportar en un futuro investigaciones con un enfoque longitudinal para captar transformaciones en los usos y consumo de las RSD en relación con las prácticas de reivindicación identitaria de género y la conformación de las orientaciones sexuales. Otro de los puntos a destacar, es la necesidad de avanzar en aspectos metodológicos que permitan una comprensión profunda del entrelazamiento de las experiencias *offline* y *online* de los jóvenes, a su vez, explorar en las implicaciones éticas de la investigación en línea que requiere de autenticidad velando por la privacidad y el manejo ético de los datos.

En síntesis, es posible concluir que no hay un solo esquema regulatorio, aunque sí uno hegemónico, y esta apertura se extiende acorde a un contexto histórico, cultural y social determinado. En el predominante sistema actual, las personas de la diversidad sexo genérica son precarizadas por dificultades al acceso a

sus derechos y vulneradas por no encajar en el sistema binario. De manera que las RSD son fundamentales porque les permiten acceder a información e interacciones que desplazan las fronteras de las normas y posibilitan identidades fuera de lo hegemónico. Las personas participantes encontraron en los espacios digitales un lugar para regular quién se relaciona con ellos y cómo; facilitándoles la expresión y exploración de sus deseos para construirse como sujetos inteligibles. Por final, no se sugiere que las RSD estén fuera de la MH, sino que estos espacios permiten un margen para un desarrollo identitario más seguro.

En cuanto a las limitaciones sugerimos tener una entrevista que no sea estructurada para dar mayor flexibilidad a obtener vasta cantidad de datos, asimismo, consideramos oportuno que la muestra sea menor para poder integrar preguntas que no sean necesariamente parte de la guía. Por otro lado, sugerimos que se amplíen cada una de las categorías descritas con su propia entrevista permitiendo así extender los códigos y subcódigos. Además, si se abarca solo una categoría podría ser más sencillo obtener datos tanto de la vida en línea como de la vida física y así generar una comparación o contraste de ambas. Apuntamos a contemplar tanto este como otros andamiajes teóricos para llevar a cabo dichas entrevistas y, es necesario, aplicar un cuestionario de datos básicos para el estudio a pesar de no ser considerado cualitativo, es útil para describir un poco la muestra e información de interés sin profundizar. Por final, es indispensable crear un estudio homogéneo LGBTIQ+ donde se le de representatividad a cada sigla o solamente enfocar el estudio en uno de estos grupos poblacionales para conocer las experiencias particulares y las posibilidades creativas de la identidad en términos plurales.

7. REFERENCIAS

- Anti-Defamation League. (2021). *Online Hate and Harassment. The American Experience 2021*. ADL's Center for Technology and Society. <https://bit.ly/49UHb9c>
- Barquet Muñoz, J. y Parra Vázquez, J. C. (2021). Aproximación a la teoría de la performatividad desde Judith Butler. *ScientiAmericana*, 2(8), 51-60. <https://doi.org/10.30545/scientiamericana>
- Baruch Domínguez, R., Pérez Baeza, R., Valencia Toledano, J. y Rojas Córtes, A. (2017). *Segunda Encuesta Nacional sobre Violencia Escolar basada en la Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género hacia Estudiantes LGBT en México*. Coalición de Organizaciones contra el Bullying por Orientación Sexual, Identidad o Expresión de Género <https://bit.ly/4297nKn>
- Bauman, Z. (2007). *Vida de consumo*. Fondo de Cultura Económica.
- Bernini, L. (2018). *Las teorías queer una introducción*. Editorial Egales.
- Braidotti, R. (1999). Diferencia sexual, incardinamiento y devenir. *Mora, Revista Del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género*, 5, 8-19. <https://bit.ly/48ItXvy>
- Butler, J. (2009). Performatividad, precariedad y políticas sexuales. *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 321-336. <https://doi.org/10.11156/aibr.040306>
- Butler, J. (2019a). *Cuerpos que importan*. Editorial Paidós.
- Butler, J. (2019b). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Editorial Planeta.

- Cano Abadía, M. (2014). Transformaciones performativas: agencia y vulnerabilidad en Judith Butler. *OXÍMORA Revista Internacional de Ética y Política*, 0(5), 1-16.
- Canseco, A. (2018). Matrices y marcos: dos figuras del funcionamiento de las normas en la obra de Judith Butler. *Areté*, 30(1), 125-146. <https://doi.org/10.18800/arete.201801.006>
- Carbonell, M. (2016). *La vida en línea*. Editorial Tirant.
- Casales García, R. (2023). Identidad y performance: revisión crítica de la teoría de género de Butler desde Leibniz. *Tópicos, Revista de Filosofía*, 66, 97-118. <https://doi.org/10.21555/top.v660.2159>
- Chuca, A. (2019). Metafísica y sentido común. La deconstrucción de la matriz heteronormativa en el pensamiento de Judith Butler. *Question*, 1(63), e168. <https://doi.org/10.24215/16696581e168>
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Fundación Arcoíris. (2018). *Diagnóstico nacional sobre la discriminación hacia personas LGBTI en México*. Derecho al trabajo. <https://bit.ly/3Pp15kE>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Universidad Nacional Autónoma de México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos e Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Encuesta Nacional sobre Discriminación*. <https://bit.ly/4b3UwwY>
- Contreras Cuentas, M. M., Páramo Morales, D. y Rojano Alvarado, Y. N. (2020). The grounded theory as a theoretical construction methodology. *Revista Científica Pensamiento y Gestión*, 47, 283-306. <https://doi.org/10.14482/pege.47.9147>
- Craig, S. L. y McInroy, L. (2014). You Can Form a Part of Yourself Online: The Influence of New Media on Identity Development and Coming Out for LGBTQ Youth. *Journal of Gay and Lesbian Mental Health*, 18(1), 95-109. <https://doi.org/10.1080/19359705.2013.777007>
- de Abreu, C. L. (2014). *Géneros y sexualidades no heteronormativas en las redes sociales digitales* [Tesis]. Universidad de Barcelon. <http://www.tdx.cat/handle/10803/285404>
- Domínguez-Ruvalcaba, H. (2019). *Latinoamérica queer. Cuerpo y política queer en América latina*. Ediciones Culturales Paidós.
- Estrada-Acuña, R. A., Arzuaga, M. A., Giraldo, C. V. y Cruz, F. (2021). Diferencias en el análisis de datos desde distintas versiones de la Teoría Fundamentada. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 51, 185-229. <https://doi.org/10.5944/empiria.51.2021.30812>
- Fonseca Hernández, C. y Quintero Soto, M. L. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica (México)*, 24(69), 43-60. <https://acortar.link/Ay6hpB>
- García Manso, A. (2016). ¿Normas y géneros?: performatividad en Judith Butler y la teoría ciberfeminista. *Revista Latina de Sociología*, 6(2), 63-102. <https://doi.org/10.17979/relaso.2016.6.2.1975>
- García-Granero, M. (2020). The problem of the depoliticization of “Gender” for feminist theory. *Araucaria*, 22(44), 203-228. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2020.i44.09>
- Gardner, H. y Davis, K. (2014). *La generación app*. Editorial Paidós.

- Gómez Suárez, A. (2009). El sistema sexo/género y la etnicidad: sexualidades digitales y analógicas. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(4), 675-713. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000400003
- Gómez Suárez, Á. (2010). Los sistemas sexo/género en distintas sociedades: modelos analógicos y digitales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 130(1), 61-96. <https://www.redalyc.org/pdf/997/99717148003.pdf>
- González Monteagudo, C. (2017). La interacción en el camino hacia una comunicología. *ALCANCE Revista Cubana de Información y Comunicación*, 6(13), 142-172. <https://bit.ly/3IFTLgJ>
- Gros, A. E. (2016). Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer. *Ciencias Sociales y Humanas*, 16(30), 245-260. <https://bit.ly/4akcyd1>
- Guattari, F. (2004). Plan sobre el planeta. Capitalismo mundial integrado y revoluciones moleculares. En R. Sánchez Cedillo (Ed.). *Traficantes de sueños*. <https://bit.ly/3Ob9E1R>
- Gutiérrez Morales, I. M., Gutiérrez Cortes, F. e Islas Carmona, O. (2019). *Comunidades virtuales y redes sociodigitales. Experiencias y retos*. Editorial Flores.
- Guyan, K. (2022). *Queer data. Using Gender, Sex and Sexuality Data for Action*. Bloomsbury Academic.
- Hernández Rodríguez, A. I. y Pérez Rosales, E. J. (2019). Filosofías liminares y género: cuerpo discursivo y discurso corporal. *Asparkía. Investigación Feminista*, 34, 13-30. <https://bit.ly/3Ptig4C>
- Henaro, S. y Peniche Montfort, E. (2021). Imágenes con agencia: (a propósito de visualidades frente a emergencias sociales). En *Incitaciones transfeministas* (pp. 155-163). Ediciones DocumentA/Escénicas.
- Hining, A. P. y Filgueiras Toneli, M. J. (2022). La cisgeneridad y las políticas de enunciación en el transfeminismo brasileño. Athenea Digital. *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 22(2), e3033. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.3033>
- Lazzarato, M. (2006). *Por una política menor. Acontecimiento y política en las sociedades de control*. Traficantes de sueños. <https://bit.ly/3Vp5zLC>
- Lazzarato, M. (2012). El funcionamiento de los signos y de las semióticas en el capitalismo contemporáneo. *Palabra Clave*, 15(3), 713-725. <https://doi.org/10.5294/pacla.2012.15.3.15>
- Letra ese. (2020). *Las vidas LGBTI + importan. Muertes violentas por orientación sexual e identidad de género en México*. <https://letraese.org.mx/crimes-de-odio/>
- Maxwell, J. A. (2019). *Diseño de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.
- McInroy, L. B. y Craig, S. L. (2017). Perspectives of LGBTQ emerging adults on the depiction and impact of LGBTQ media representation. *Journal of Youth Studies*, 20(1), 32-46. <https://bit.ly/3Tnez1f>

- McInroy, L. B., McCloskey, R. J., Craig, S. L. y Eaton, A. D. (2019). LGBTQ+ Youths' Community Engagement and Resource Seeking Online versus Offline. *Journal of Technology in Human Services*, 37(4), 315-333. <https://doi.org/10.1080/15228835.2019.1617823>
- Montenegro, M., Herrera Montenegro, L. C. y Torres-Lista, V. (2020). The rights of LGBTIQ + people, gender agenda and equality policies. *Encuentros (Maracaibo)*, 11, 9-23. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3687275>
- Nijensohn, M. (2023). The radical politics of Judith Butler. A "turn towards the political"? Universality-to-come and precariou/s/ness. *Las Torres De Lucca*, 12(1), 53-64. <https://doi.org/10.5209/ltld.80926>
- Palacios Rodríguez, O. A. (2021). La teoría fundamentada: origen, supuestos y perspectivas. *Intersticios Sociales*, 22, 47-70. <https://bit.ly/3OcTeWv>
- Pesquedua, P. (2023). Juegos de lenguaje que importan. La teoría de Judith Butler sobre la performatividad de género desde una perspectiva wittgensteiniana. El Lugar Sin Límites. *Revista de Estudios y Políticas de Género*, 5(8), 128-145. <https://bit.ly/3VmN5LN>
- Pino Bermúdez, D. y Alfonso Gallegos, Y. (2011). Las teorías de la interacción social en los estudios sociológicos. *Contribuciones a Las Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/cccs/14/pbag.html>
- Rivera-Martín, B., Martínez de Bartolomé Rincón, I. y López López, P. J. (2022). Hate speech towards LGTBQ+ people: media and social audience. *Revista Prisma Social*, 39, 213-233. <https://doi.org/10.2547/revist.8748>
- Rodríguez González, F. (2008). *Diccionario gay-lésbico*. Editorial Gredos.
- Romo, G. (2023). *De la clandestinidad a la luz, la lucha de la comunidad LGBT+ en Zacatecas*. La Jornada Zacatecas. <https://acortar.link/D8gsdf>
- Rovira, G. (2017). *Activismo en red y multitudes conectadas. Comunicación y acción en la era del Internet*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Saez, V. (2024). Escritura literaria e identidad de género en la virtualidad: Relatos de vida de jóvenes en Instagram. *Revista Argentina de Estudios de Juventud*, 18, e082. <https://doi.org/10.24215/18524907e082>
- Salín-Pascual, R. J. (2015). La diversidad sexo-genérica: Un punto de vista evolutivo. *Salud mental*, 38(2), 147-153. <https://encr.pw/fslsv>
- Spargo, T. (2013). *Foucault y la teoría queer*. Editorial Gedisa.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. <https://shorturl.at/dhvLN>
- Trejo Olvera, N. (2022). La textura política de las imágenes, los cuerpos y los datos de la comunidad ballroom mexicana en Instagram. *Educación Multidisciplinar para la igualdad de género*, 4, 27-50. <https://bit.ly/49ZvEFL>

- Torres Cruz, C. y Moreno Esparza, H. (2021). ¿Sociología cuir en México? Apuntes sobre las tensiones conceptuales para los estudios sociológicos de la sexualidad. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 7, 1-34. <https://doi.org/10.24201/reg.v7i1.551>
- van Dijck, J. (2019). *La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales*. Editores siglo XXI.
- Vázquez Parra, J. C. (2020). El género en perspectiva. 30 años de El Género en Disputa de Judith Butler. *Revista Estudios*, 40. <https://doi.org/10.15517/re.v0i40.42018>
- Vega, A., Esquivel, D., Barrera, A. y Pacheco, C. (2024). La Violencia Sociodigital contra las Mujeres. Atlánticas. *Revista Internacional de Estudios Feministas*, 9(1),01-31. <https://bit.ly/3IKVqI5>
- Vives Varela, T. y Hamui Sutton, L. (2021). La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos. *Investigación en educación médica*, 40, 97-104. <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2021.40.21367>
- Winocur Iparraguirre, R. y Sánchez Martínez, J. A. (2015). *Redes sociodigitales en México*. Fondo de Cultura Económica.
- Wodak, R. y Meyer, M. (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Editorial Gedisa. <https://bit.ly/4alwEDE>

CONTRIBUCIONES DE AUTORES/AS, FINANCIACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Contribuciones de los/as autores/as:

Conceptualización: Chaparro-Medina Paola Margarita y Cervantes Hernández Rubén. **Software:** Cervantes Hernández Rubén. **Validación:** Chaparro-Medina Paola Margarita y Cervantes Hernández Rubén. **Análisis formal:** Chaparro-Medina Paola Margarita y Cervantes Hernández Rubén. **Curación de datos:** Chaparro-Medina Paola Margarita. **Redacción-Preparación del borrador original:** Chaparro-Medina Paola Margarita y Cervantes Hernández Rubén. **Redacción-Re- visión y Edición:** Chaparro-Medina Paola Margarita y Cervantes Hernández Rubén. **Visualización:** Cervantes Hernández Rubén. **Supervisión:** Chaparro-Medina Paola Margarita y Cervantes Hernández Rubén. **Administración de proyectos:** Chaparro-Medina Paola Margarita y Cervantes Hernández Rubén. **Todos los/as autores/as han leído y aceptado la versión publicada del manuscrito:** Chaparro-Medina Paola Margarita y Cervantes Hernández Rubén.

Financiación: Esta investigación no recibió financiamiento externo.

Agradecimientos: El presente texto nace pensando en todos los jóvenes de diversidad sexo-genérica que han vivido oprimidos.

Conflicto de intereses: ninguno.

AUTOR/A/ES/AS:

Margarita Paola Chaparro-Medina

Universidad Autónoma de Chihuahua.

Profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH). Posee un doctorado en Filosofía con acentuación en Estudios de la Cultura por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), México. Magíster en Sociología por la Universidad de Arte y Ciencias Sociales de Santiago de Chile (UARCIS). Diplomada en Estudios de Género y Teoría Feminista por la Universidad Central de Chile. Diplomada en Artes Liberales por la Universidad Adolfo Ibáñez, Chile. Diplomada en Métodos Cualitativos para la Investigación Social por la Universidad Diego Portales, Chile. Adscrita a los núcleos académicos de la Maestría en Innovación Educativa y el Doctorado en Educación, Artes y Humanidades de la UACH. Cuenta con perfil Prodep y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel candidato).

pchaparro@uach.mx

Orcid ID: <http://orcid.org/0000-0002-7270-9903>

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=CNuSwkUAAAAJ&hl=es>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Paola-Chaparro-Medina>

Rubén Cervantes Hernández

Universidad Interamericana para el Desarrollo, Zacatecas.

Doctor en Educación, Artes y Humanidades por la Universidad Autónoma de Chihuahua, Maestro en Investigaciones Humanísticas y Educativas por la Universidad Autónoma de Zacatecas y especialidad en Políticas Culturales y Gestión Cultural por la Universidad Autónoma Metropolitana. Además, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel candidato).

00668437@red.unid.mx

Orcid ID: <https://orcid.org/0000-0002-9390-9461>

Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?hl=es&user=A5z412sAAAAJ>

ResearchGate: <https://www.researchgate.net/profile/Ruben-Cervantes-Hernandez>

Academia.edu: <https://uach-mx.academia.edu/RubenCervantesHernandez>

Artículos relacionados:

Deliyore Vega, M. D. (2021). Redes como espacio de comunicación para la educación virtual de estudiantes con discapacidad en Costa Rica en tiempos de pandemia. *Historia y Comunicación Social*, 26(Especial), 75-85. <https://doi.org/10.5209/hics.74243>

Marín-Liébana, P., Blasco Magraner, J. S. y Botella Nicolás, A. M. (2021). Las preferencias musicales de los estudiantes: hacia un reconocimiento de sus identidades culturales. *Vivat Academia, Revista de Comunicación*, 154, 43-67. <https://doi.org/10.15178/va.2021.154.e1236>

Martín Critikián, D. y Medina Núñez, M. (2021). Redes sociales y la adicción al like de la generación z. *Revista de Comunicación y Salud*, 11, 55-76. <https://doi.org/10.35669/rcys.2021.11.e281>

Neira-Placer, P. y Visiers, A. (2023). Los valores asociados a juguetes en los contenidos de canales YouTube: Estudio de caso. *Revista De Comunicación de la SEECI*, 57, 1-19. <https://doi.org/10.15198/seeci.2024.57.e858>

Nuevo-López, A., López-Martínez, F. y Delgado-Peña, J. J. (2023). Bulos, redes sociales, derechos, seguridad y salud pública: dos casos de estudio relacionados. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 28, 120-147. <https://doi.org/10.35742/rcci.2023.28.e286>